PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
XXXXXXXXXXXX

Decreto N. 2144.-

POR EL QUE SE NOMBRA DELEGADO DE GOBIERNO DE CONCEPCION AL CAP. DE RVA. DON ROBERTO HOLDEN JARA.-

Asunción, 24 de Enero de 1.949.-

375=

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Delegado de Gobierno de Concepción, al Capitán de Reserva Don Roberto Holden Jara.-

Art.2º.-Dáse las gracias al Capitán Don Teófilo Miranda, por los servicios prestados en carácter de Encargado del Despacho de dicha repartición.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MET.-